



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA CELEBRADA
ONLINE EL DÍA 21 DE ENERO DE 2022**

Asistentes: Inmaculada Blasco Herranz, Gonzalo Capellán de Miguel, Nuria Tabanera Miguel, Pilar Toboso Sánchez, Maximiliano Fuentes Codera, Carolina Rodríguez López (tesorera), María Sierra Alonso (vicepresidenta) Carme Molinero Ruiz (presidenta) y Francisco Carantoña Álvarez (secretario).

Se abre la sesión a las 11:30 h., con el siguiente orden del día

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 19 de noviembre de 2021.

2.- Informe de la presidenta.

La presidenta de la asociación introdujo en su informe los temas que debían abordarse en los puntos del orden del día, explicó que se había añadido un punto de “otras cuestiones” para poder incluir temas menores o que surgiesen a última hora e informó sobre los siguientes asuntos:

- El Congreso de Jóvenes Historiadores se celebrará de forma semipresencial debido a la situación sanitaria.
- El miércoles 26 de enero se celebrará una reunión de las entidades que promueven la creación de una coordinadora de asociaciones de Historia. Entre otras cuestiones, se abordará el nuevo currículo del bachillerato.

3.- Convenio con Marcial Pons.

La vicepresidenta y directora de la revista *Ayer* informó sobre el acuerdo alcanzado con la editorial Marcial Pons para publicarla en formato digital desde el primer número de 2022, previsto para el mes de marzo. La Junta Directiva aprobó el comunicado siguiente para anunciar el cambio a socios y suscriptores:

“Estimadas y estimados socios:

Asociación de Historia Contemporánea

Como sabéis, *Ayer* es una revista con reconocimiento e impacto; pero somos conscientes de que hay que responder a las nuevas necesidades de la comunidad científica que constituimos como historiadores y aprovechar las ventajas de los nuevos formatos de publicación y lectura que se están imponiendo en el ámbito de las revistas académicas. Por ello, tras unos meses de estudio y conversaciones con nuestro editor, Marcial Pons, hemos conseguido un nuevo acuerdo por el cual *Ayer* empezará a editarse de forma digital desde el primer número del año 2022 (Número 125).

La transformación de *Ayer* en revista digital supone, para empezar, que todos los artículos a partir de este momento dispondrán de un **DOI**, ese código de identificación digital que hoy en día constituye un requisito fundamental para aprovechar las posibilidades de circulación y cita de nuestros artículos. Significa también que Marcial Pons ofrecerá en su portal de revistas nuestra publicación *Ayer* **en acceso abierto** y sin periodo de embargo, lo cual redundará igualmente en un aumento exponencial de la visibilidad de los artículos, que de esta manera circularán en la red y podrán ser leídos y citados con mucha más facilidad e inmediatez. Todos los textos que se publiquen digitalmente en *Ayer* irán en el **doble formato Pdf y HTML**, para que puedan ser leídos, transferidos, guardados, impresos y -lo que también es importante- rápidamente reconocidos y referenciados por las bases e índices de impacto. Para ello, igualmente, Marcial Pons trabajará los artículos incluyendo **metadatos**, es decir, marcadores que no molestan la lectura pero señalan claramente para los buscadores de internet las partes claves de los artículos (autor, título, resumen, palabras claves, bibliografía citada), lo que facilita su indexación y visibilidad. Por último, entre las ventajas evidentes del nuevo modo de edición digital está la creación de la **sección “Avance en línea”** que incluiremos en *Ayer*, en la que se podrán pre-publicar - con DOI y todos los demás requisitos- una serie de artículos ya evaluados y aprobados, con lo que ayudaremos a aliviar el tiempo de espera entre aprobación y publicación de los textos.

Hemos conseguido, además, que Marcial Pons como editor digital aplique estas características a **los últimos cinco años publicados en *Ayer***, empezando por el Número 124 (4/2021), lo que supone un trabajo ingente pero que redundará de forma muy directa en beneficio de los autores de los artículos recientes. Las ventajas pueden desarrollarse progresivamente: este es solo el punto de partida.

Disculpad la extensión de esta comunicación, pero nos es importante explicar con cierto detalle un proyecto en el que estamos poniendo mucho empeño, porque conlleva beneficios no solo para la revista *Ayer*, sino de forma más general para la AHC, cuyas actividades pueden ser ampliadas y potenciadas gracias a los efectos del nuevo convenio con Marcial Pons. Se trata de un modelo más económico y ecológico (actualmente se imprimen unos 800 ejemplares en papel de todos y cada uno de los números). Para el año 2022 la revista va a estar plenamente disponible en el formato digital arriba explicado. Si, de todas maneras, algún socio quiere seguir recibiendo la revista en papel, debe comunicarlo a la siguiente dirección (con indicación de su dirección postal actualizada) antes del 7 de febrero 2022: tesoreria@ahistcon.org

El éxito del modelo digital permitirá el desarrollo de nuevas iniciativas de apoyo a la investigación, la docencia y la divulgación en Historia Contemporánea que la AHC está preparando. En la Asamblea anual, prevista para septiembre como viene siendo habitual, se explicarán con más detalle todos los aspectos económicos, técnicos y científicos de estos cambios y sus implicaciones para la

Asociación, con el objeto de recabar vuestra opinión y vuestro apoyo. Ahora, alegrándonos de compartir con todas y todos vosotros estas buenas noticias, os pedimos también vuestra colaboración y, por supuesto, quedamos a vuestra disposición”.

4.- Lista de distribución de la Asociación.

Maximiliano Fuentes Codera informó de que la adaptación al nuevo sistema se había realizado sin grandes problemas. Se acordó que, además de las que se habían establecido en la reunión anterior, se difundirían las informaciones relacionadas con archivos y con las convocatorias de premios para historiadores.

5.- Jornada de entrega del premio Juan José Carreras y celebración de la asamblea anual.

Se acordó que la jornada en la que se entregará el premio Juan José Carreras de 2022 y se realizará la reunión anual de la Asamblea General de la Asociación se celebre en Zaragoza, universidad en la que el profesor Carreras Ares desarrolló la mayor parte de su vida profesional. Por la mañana se programarán una mesa redonda, organizada por la universidad de Zaragoza, y una conferencia del premiado o premiada. Por la tarde se reunirá la Asamblea, que será transmitida online para que puedan seguir su desarrollo los socios que lo deseen.

6.- Convocatoria de los premios de la Asociación.

Se acordó modificar las bases del premio Miguel Artola, cuyos puntos 6 y 7 quedarán redactados así:

“6. La presentación de una tesis a este premio supondrá, en el caso de que resulte premiada, la cesión de los derechos de autor a efectos de su publicación. El incumplimiento de esta cláusula se entiende como renuncia al premio y a su dotación económica, obligando a la devolución de su importe en caso de que haya sido entregado con anterioridad.

7. La obra premiada será coeditada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Asociación de Historia Contemporánea en la colección *Política y Sociedad en la Historia de España*, manteniendo la uniformidad con la edición de las obras pertenecientes a dicha colección y con las características técnicas que se determinen en el correspondiente contrato de coedición. En la edición se hará mención del premio que ha distinguido a la obra”.

Se acordó publicar el próximo lunes, 24 de enero, las convocatorias de los premios Miguel Artola y Mary Nash, la del premio Juan José Carreras se hará pública en marzo.

Se acordó modificar las bases del premio Pérez Ledesma, que quedarán así redactadas: “La Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea (AHC) ha acordado la convocatoria del **Premio de Divulgación en Historia Contemporánea “Manuel Pérez Ledesma”**, cuyo objetivo es reconocer la importancia de la tarea de difusión de los resultados de la investigación en

Asociación de Historia Contemporánea

cualquiera de los múltiples formatos orientados a ampliar el alcance social del conocimiento histórico.

1. A este efecto, se consideran trabajos premiables cualquier iniciativa relacionada con la docencia, la transferencia, los blogs y otros formatos de información, los documentales, los memoriales, las exposiciones y cualquier otro producto o actividad que se conciba desde la intención de hacer efectiva la transmisión a la sociedad del resultado de la investigación en Historia Contemporánea.
2. Podrán concursar al premio aquellos trabajos realizados durante los años 2020 y 2021 que sean propuestos para este fin por uno o más socios de la AHC.
3. Para concursar, se debe enviar una propuesta formal a la Secretaría de la AHC (francisco.carantona@unileon.es) en la que consten claramente los datos identificativos de la iniciativa presentada para el premio y una breve memoria explicativa justificando su intención y calidad. De ser posible, se enviará además un ejemplar electrónico o un enlace de internet a la obra en cuestión. En el caso de que la iniciativa no pueda recogerse de esta manera, se informará en la memoria explicativa de forma más detallada sobre su naturaleza, objetivos e impacto, y se aportarán indicios de su efectiva realización. Por último, debe quedar claramente acreditada la autoría y originalidad de la obra.
4. La propuesta y la memoria justificativa solicitada serán redactadas en castellano, pero la iniciativa presentada para el premio podrá estar realizada en cualquier idioma de los habituales en el ámbito de la historiografía contemporánea española.
5. El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 15 de mayo de 2022.
6. El Jurado estará formado por la presidenta de la Junta Directiva (o persona delegada) junto a dos especialistas más en Historia Contemporánea designados por la Junta directiva de la AHC. El Jurado cerrará sus deliberaciones y hará pública su decisión el 15 junio de 2022.
7. El premio consistirá en una dotación 1.000 € y un certificado del reconocimiento, que se entregarán en la Asamblea Anual de la AHC. La obra premiada será difundida en la web y redes sociales de la AHC. El premio es indivisible y podrá declararse desierto”.

7.- Tesorería.

La profesora Carolina Rodríguez explicó el estado de las cuentas de la Asociación.

8.- Otras cuestiones.

Se planteó la conveniencia de modificar el registro de la Asociación para que pueda ser declarada de utilidad pública.

9.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Asociación de Historia Contemporánea

Se levantó la sesión a las 14:15h

Firmado digitalmente por Francisco Carantoña Álvarez

Nombre de reconocimiento (DN): cn=Francisco Carantoña Álvarez, o=Universidad de León, ou=Departamento de Historia, email=francisco.carantona@unileon.es, c=ES
Fecha: 2022.04.06 17:46:57 +02'00'

Fdo. Francisco Carantoña Álvarez
(Secretario)

CARME

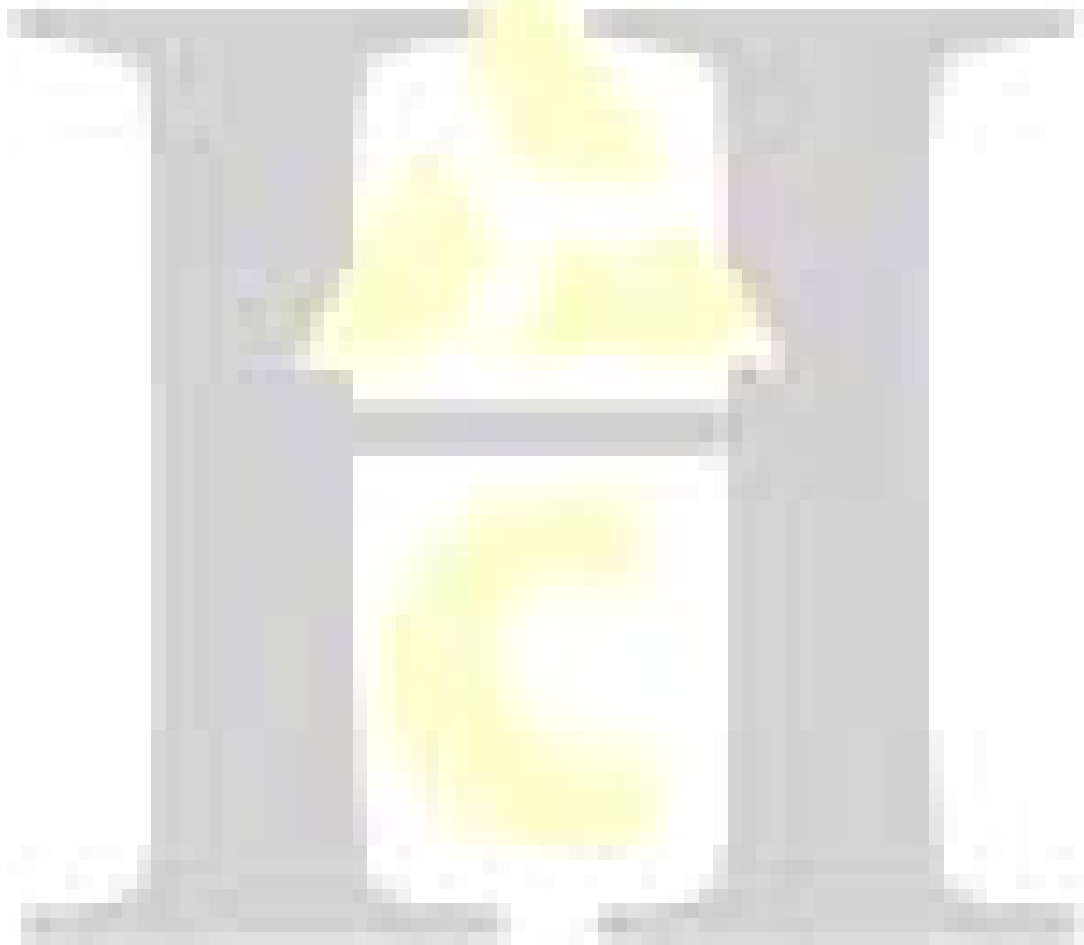
MOLINERO

RUIZ - DNI

36920864E

Signat
digitalment per
CARME
MOLINERO RUIZ -
DNI 36920864E
Data: 2022.07.03
08:19:42 +02'00'

Carme Molinero Ruiz
(Presidenta)





**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA CELEBRADA EL
DÍA 1 DE ABRIL DE 2022**

Lugar: Sala de Reuniones de la Librería Marcial Pons en Madrid (Plaza del Conde del Valle de Suchil).

Asistentes: Inmaculada Blasco Herranz, Gonzalo Capellán de Miguel, Nuria Tabanera Miguel, Pilar Toboso Sánchez, Maximiliano Fuentes Codera, Carolina Rodríguez López (tesorera), María Sierra Alonso (vicepresidenta) Carme Molinero Ruiz (presidenta) y Francisco Carantoña Álvarez (secretario).

Se inicia la sesión a las 16 h., con el siguiente orden del día

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 21 de enero de 2022.

2.- Informe de la presidenta.

La presidenta informó en primer lugar de las gestiones para la realización en la Universidad de Zaragoza del acto académico de entrega del premio Juan José Carreras el 9 de septiembre y de la celebración de la Asamblea anual de la Asociación de Historia Contemporánea, en la que se podrá participar por videoconferencia. La Junta directiva se reunirá el día 8 en esa misma universidad. A continuación, explicó el avance de las gestiones para constituir la federación de asociaciones de Historia.

3.- Informe del secretario.

El secretario informó de que, una vez cumplimentada la documentación exigida, en unos días presentaría en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior la inscripción de la nueva Junta Directiva de la asociación. Una vez completado ese trámite podría solicitarse la declaración de utilidad pública.

4.- Revista Ayer.

La vicepresidenta y directora de la revista *Ayer* expuso que la transición digital se había realizado con éxito. El número 126 se publicará en junio, pero tendrá ya un “avance en línea”. Los números de los últimos cinco años se están poniendo en la web digitalizados y con los artículos con DOI, ya están los de 2021. Se explicó el cambio al Consejo Asesor, que mostró su conformidad, y se están realizando actuaciones para darlo a conocer a los suscriptores y al público interesado. Se ha firmado un convenio con la editorial Marcial Pons de cuatro años de duración. Todos los miembros de la junta felicitaron a la directora, María Sierra, y a la presidenta, Carme Molinero, por la labor realizada, que garantizará que la revista continúe en los mejores niveles de valoración y aumente su difusión.

5.- Congreso de la AHC de 2023.

Gonzalo Capellán informó sobre la preparación del congreso y presentó un cronograma de actuaciones. Se acordó limitar el número de comunicaciones a entre 8 y 12 por taller y que cada uno tuviese una duración de 2:30 h. La inscripción de los socios será gratuita.

6.- Lista de distribución y web de la Asociación.

Maximiliano Fuentes Codera informó del funcionamiento de la renovada lista de distribución, que se valoró positivamente.

7.- Premios de la Asociación.

Se acordó que el importe del premio Miguel Artola se abonase en un 50% cuando se produzca su concesión y el 50% restante tras la corrección de las últimas pruebas de imprenta.

Se nombró a los miembros de los jurados de los premios que otorga la asociación:

Premio Juan José Carreras al mejor libro de historia contemporánea de autoría individual publicado en el año 2021:

Presidenta: Carme Molinero

Vocales:

Miguel Martorell

Ángeles Barrio

Luis Castells

Pedro Ruiz Torres

Suplente: Carolina Rodríguez

Premio Miguel Artola a la mejor tesis doctoral sobre historia contemporánea defendida en el año 2021:

Presidenta: Carme Molinero

Vocales:

Ana Aguado (CEPC)

Raquel Sánchez García

Miguel Ángel Ruiz Carnicer

Manuel Ortiz Heras

Suplente: Margarita Barral

Premio Mary Nash para jóvenes investigadores:

Presidenta: María Sierra

Vocales:

Joan M Thomàs

Nerea Aresti

Suplente: Inmaculada Blasco

Premio de Divulgación en Historia Contemporánea Manuel Pérez Ledesma:

Presidenta: Pilar Toboso

Vocales:

Gonzalo Capellán

Mónica Moreno

Suplente: Maximiliano Fuentes

8.- Asuntos de tesorería.

La tesorera, Carolina Rodríguez, informó sobre el estado de las cuentas de la asociación.

INFORME CUENTAS DE LA AHC, JUNTA DIRECTIVA DEL 1 DE ABRIL DE 2022

SALDO a 18 de NOVIEMBRE de 2021: 22.782,41 (Cuenta principal)
28.059,89 (Cuenta complementaria/congreso)
TOTAL: 50.842,30

SALDO A 1 de ABRIL de 2022: 64.714,36 (Cuenta principal)
24.997,39 (Cuenta complementaria/congreso)
TOTAL: 89.711,75

64.714,36 (Cuenta principal): Disponible 9.134,36

| | | |
|--|--|-----------|
| INGRESOS (desde NOVIEMBRE) | | |
| Giro de 787 recibos | | 55.090,00 |
| Reingreso de recibo devuelto | | 280,00 |
| Nuevos socios tras giro | | 210,00 |
| Socios que pagan con transferencia | | 280,00 |
| Socio pago erróneo/donación | | 35,00 |
| Transferencia compensación | | 4,25 |
| GASTOS (desde NOVIEMBRE) | | |
| Aportación Congreso Jóvenes | | 3.000,00 |
| Recibos devueltos | | 2.590,00 |
| Gastos JD y CR Madrid Nov. | | 2.498,65 |
| Marcial Pons | | 2.489,99 |
| Colaboración gestión Ayer (enero y abril): Candela Fuentes | | 979,41 |
| Web | | 826,00 |

Asociación de Historia Contemporánea

| | | |
|--|--|--------|
| Comisiones por transferencias y comisiones por devolución de recibos | | 774,69 |
| IRPF Candela Fuentes 2021 | | 558,88 |
| Aconfisa | | 556,60 |
| IRPF gestor web | | 117,00 |
| Mantenimiento de cuenta | | 12,00 |

TOTAL SOCIOS AL CORRIENTE DE PAGO: 762

24,997,39 (Cuenta complementaria/congreso)

| | | |
|-----------------------------------|--|-----------|
| INGRESOS (desde noviembre) | | 0,00 |
| GASTOS (desde noviembre) | | |
| Web | | -2.359,90 |
| Gratificaciones | | -680,00 |
| Comisiones por transferencias | | -14,00 |

9.- Otras cuestiones.

La Dirección General del Libro y fomento de la Lectura solicitó que la asociación propusiese a dos personas para formar parte del jurado del Premio Nacional de Historia de España y se acordó proponer a Pedro Ruiz Torres y a Pilar Toboso Sánchez.

10.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Se levantó la sesión a las 19 h.

Fdo. Francisco Carantoña Álvarez
(Secretario)

Carme Molinero Ruiz
(Presidenta)



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA CELEBRADA
ONLINE EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2022**

Asistentes: Inmaculada Blasco Herranz, Gonzalo Capellán de Miguel, Nuria Tabanera Miguel, Pilar Toboso Sánchez, Maximiliano Fuentes Codera, Carolina Rodríguez López (tesorera), María Sierra Alonso (vicepresidenta) Carme Molinero Ruiz (presidenta) y Francisco Carantoña Álvarez (secretario).

Se inicia la sesión a las 10 h., con el siguiente orden del día

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 1 de abril de 2022.

2.- Informe de la presidenta.

La presidenta planteó que las campañas desatadas contra los historiadores que participan en políticas de memoria y para desacreditar el nuevo currículo de bachillerato motivaron la declaración que hizo pública la Asociación de Historia Contemporánea el 25 de mayo.

Expuso también la importancia que la nueva federación de asociaciones de historia tiene para los contemporaneístas, que estamos especialmente afectados por las restricciones que dificultan el acceso a los archivos. En la reunión celebrada el 20 de mayo en Málaga participaron 22 asociaciones, la nueva federación tendrá su sede en el CSIC. El envío de los estatutos al Ministerio del Interior se retrasará hasta julio porque previamente el CSIC debe aprobar que formalmente la FEACH tenga como sede el CSIC. Una vez legalizados, se elegirá a la comisión que la dirigirá, que tendrá un mandato de cuatro años, aunque la presidencia se renovará cada dos. La federación no pretende sustituir en ningún caso a las asociaciones, que conservarán la independencia, sino reforzar sus iniciativas. En este sentido, se realizará una petición para que se apruebe una ley general de archivos que facilite el acceso a los investigadores.

3.- Informe del secretario.

El secretario informó de que se había presentado en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior la inscripción de la nueva Junta Directiva el día 6 de abril.

4.- Revista *Ayer*.

La vicepresidenta y directora de la revista *Ayer* informó de que ya había sido publicado el número 126 en formato digital, el nuevo Avance en Línea en el mismo formato y se habían subido a la web los números anteriores de los años 2021 y la mitad del 2020. Dada la buena marcha de la plataforma digital, propuso que se plantease ante la próxima Asamblea General que la revista deje de editarse en papel y pase a ser plenamente digital en el año 2023, manteniéndose solo la impresión a demanda.

También informó de que, al haber cumplido el tiempo establecido, salen del consejo de redacción de la revista los profesores Ignacio Peiró, José María Portillo y Miguel Cabo. Propuso que, ya que el consejo es muy numeroso y la edición digital facilita el proceso de selección de artículos, entre solo una nueva vocal, la doctora Alba Martínez Martínez, de la Universidad de Granada, ganadora del premio Mary Nash para jóvenes investigadores, lo que se aprobó por unanimidad.

5.- Asuntos de tesorería.

La tesorera, Carolina Rodríguez, informó del estado de cuentas de la asociación y de que en la actualidad hay 775 socios al corriente de pago; a principio de año siempre se reduce el número de asociados. Planteó también que es necesario actualizar la base de datos y completar la información de cada uno de los socios. Se acordó realizarlo en los próximos meses.

6.- Premios de la Asociación.

La presidenta informó de que todos los premios serán entregados formalmente en el acto que se celebrará en Zaragoza el 9 de septiembre. Por otra parte, a propuesta suya, se acordó que la tesis doctoral que reciba el premio Miguel Artola solo pueda publicarse en editoriales extranjeras, en otros idiomas, un año después que haya aparecido la edición española del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

7.- Lista de distribución y web de la Asociación.

Maximiliano Fuentes Codera planteó que es necesario mejorar la lista de distribución para hacer más atractiva la información. Se acordó proponer a la Asamblea General que se limite a los socios al corriente de pago, profesionalizarla y actualizar el formulario de inscripción de socios.

8.- Congreso de la AHC de 2023.

Gonzalo Capellán informó de que ya están llegando propuestas de talleres y que cuando estén completadas se realizará la petición de presentación de comunicaciones. Seguidamente, propuso que la gestión económica del congreso se realizase a través de la Fundación de la Universidad de la Rioja, lo que facilitaría los trámites. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

9.- Otras cuestiones.

No se plantearon otras cuestiones.

10.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se levantó la sesión a las 13:30 h.

Fdo. Francisco Carantoña Álvarez
(Secretario)

Carme Molinero Ruiz
(Presidenta)